

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8261

Suscripcion en Córdoba... Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

SÁBADO 30 DE MARZO DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 27 publica las siguientes disposiciones:
Gracia y Justicia.—Real decreto indultando, de acuerdo con el Consejo de ministros, á Juan Omo Hernandez y consortes de las penas que les fueron impuestas por la audiencia de Sevilla en causa por delito de sedicion.
Marina.—Reales decretos admitiendo la dimision de D. Hilario Nava del cargo de jefe de la seccion de ingenieros de dicho ministerio, y nombrando en su lugar al ingeniero D. Prudencio de Orullú.
Otro nombrando oficial primero de la seccion de ingenieros de dicho ministerio al oficial segundo de la misma D. Josquin Fernandez de Haro, y para esta vacante al ingeniero jefe de primera clase D. Manuel Ginar.
Fomento.—Real orden disponiendo se provean por concurso las cátedras de latin y castellano en los institutos de Ciudad-Real y Guipúzcoa; de historia natural en los de Almería, Orense y Gijón; de matemáticas en el de Zamora; de psicología, lógica y filosofía moral en el de Leon, y de física y química en el de Huelva.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y otros periódicos copiamos las noticias siguientes:
—No es cierto lo que repite hoy algun periódico sobre la salida del Sr. Rubio de la subsecretaría de Ultramar y el nombramiento del señor López Guizarro para este puesto. Ni el gobierno ha pensado en ello, ni los interesados lo imaginan, ni esto pasa de ser la invencion de algun desocupado.
—Los diputados y senadores de las provincias de Murcia, Cartagena, Alicante y Valencia, han acordado enviar á la comision nombrada, para que no demore la presentacion de las soluciones que olean oportunas para remediar los efectos de la sequía.
—Es posible que la mesa del Congreso adopte una resolucion fijando dia y tiempo para las interpellaciones y preguntas, con objeto de que no queden paralizados los debates sobre los proyectos que están en la órden del dia.
—Se ha recibido un telegrama del jefe de la estacion férrea de Quintanilla, linea de Santander, anunciando que se habian hecho disparos al pasar el tren; y de los informes adquiridos despues por el gobierno, resulta que los disparos han sido producidos por

los mozos de los pueblos inmediatos al regresar a regimiento de la feria de Villamónico.

—El duque de la Victoria está sufriendo una indisposicion catarral, que por fortuna no ofrece sintomas alarmantes.

—Los comisionados de las provincias mineras han acordado nombrar una comision que se acerque al señor ministro de Hacienda y le proponga la manera de sustituir el impuesto del 1 por 100 que hoy pesa sobre los productos de las mismas.

—El célebre domador de fieras, señor Bidel, ha estado á punto de ser devorado por una de ellas ántes de salir de Madrid. En la última funcion que ha dado, al concluir la exhibicion de las fieras, un descuido de un dependiente hizo que por cerrar mal la puerta de la jaula del oso blanco entrara allí una pantera. Al ver invadida su morada el terrible oso, entabló una lucha con la pantera, que pronto hubiera sucumbido; ambos saltaban con increíble agilidad, pero al fin el oso la echó la zarpa. En aquel momento el Sr. Bidel, atraído por el ruido y el rugido de los animales, entró en la jaula con un pequeño látigo en la mano; pero no estaba en disposicion de obedecerle, ni el oso, que estaba sobre la pantera, ni mucho menos esta, que se revolvió con furia contra él, trabándose una lucha tanto más terrible cuanto que los dependientes, atormentados, no ayudaban desde fuera, y la jaula se habia cerrado. El señor Bidel castigaba con el puño cerrado y con los pies. El público mientras tanto estaba hondamente impresionado, hasta que al fin se abrió la jaula, saliendo el señor Bidel victorioso, llevando la pantera herida y él con una leve contusion, siendo frenéticamente aplaudido.

—Dice la *Epoca*:
Segun parece, el cambio de horas en la salida del tren express no es informado favorablemente por el ministerio de Fomento.
Tendria para ello que aumentar la velocidad de la marcha y autorizar la doble traccion, lo cual no se cree conveniente. Pero son tan notorios los perjuicios para la prensa, para el comercio y para los particulares, que todavía nos hacionejamos de que ha de procurarse el remedio de los inconvenientes alegados.
—La noticia del secuestro de dos niños en la calle del Conde Duque, de que tanto se ha hablado estos dias, no ha resultado cierta. El sucesos se explica de la manera siguiente: Una señora pasó por la espresada calle, acompañada de un hijo suyo, compañero de colegio de dos niños que se hallaban entretenidos jugando, los cuales, al ver á su discípulo, le siguieron, entablado inocente conver-

sacion. El padre de aquellos, al notar su falta, se apresuró á dar conocimiento á la policia de la desaparicion de sus dos pequeños, y de aquí la noticia que se publicó. Empezaron las indagaciones y se vino en conocimiento de que se habian marchado siguiendo á una mujer. Pronto empezó la bola de nieve á crecer, haciéndose los más tristes comentarios; pero cuando más desesperado se hallaba su padre y más ocupada la policia inquiriendo indicios de quien era la secuestradora, esta buena señora, viendo que los niños en cuestion no se volvian á su casa y era ya anochecido, los invitó á ella, y como dijera que no sabian ir, ella misma los acompañó á su habitacion, de donde no vinieron á faltar mas que dos horas.

—De real orden se consignará en breve en la *Gaceta* el agrado con que ha visto S. M. el rey el resultado que ha dado la comision que ha ido á Marruecos á bordo del *Blasco de Garay* y los servicios prestados por el comandante de dicho buque de guerra.

—Por el ministerio de la Guerra se han remitido al Senado los estados expresivos del resultado de los llamamientos de 1877 y 1878 al servicio militar, pedidos por el general Concha.

—Hoy han sido recibidas en audiencia por el señor presidente del Consejo de ministros las comisiones de alumnos de medicina, farmacia y ciencias, que han ido á espresar su agradecimiento con motivo de la gracia otorgada por la real orden de 24 del actual, referente al año preparatorio. Los individuos de las comisiones hallaron altamente satisfechos de la amabilidad y esquisita galantería con que han sido recibidos por el Sr. Canovas del Castillo.

—Se ha incoado un expediente en el ministerio de Gracia y Justicia para resolver si es compatible el ejercicio de la abogacia, por pariente en segundo grado del promotor fiscal.

Gibraltar, 25. El viaje más espuesto y arriesgado que el capitán Boyton ha hecho, segun él asegura, es el de su salida de esta á Tanger. La corrientes lo llevo primero hacia Trafalgar, luego á la punta Alboana, donde era tan grande la marejada, que los que le seguian en el fatucho quisieron recogerlo á bordo, reusando el capitán. Este estuvo 17 horas en el agua, habiendo recorrido 50 millas. Al llegar á la playa sonó su bocina, huyendo los moros aterrados al verle. El cónsul americano consiguió que abrieran las puertas de la ciudad, conduciéndole a una funda.

—Anoche salió para Santander la señora del ministro de la Guerra, á consecuencia de la grave enfermedad que padece su señor padre.

Celebramos su pronto restablecimiento.

—Insisten algunos periódicos en acoger rumores sobre influencias internacionales y manjios de alguna gran potencia respecto del imperio de Marruecos. El gobierno, lejos de tener desatendidos, como se supone, los intereses de España relacionados con aquel país, consagra preferente atencion á conseguir su preponderancia en el suelo africano; prueba evidente de ello es la excursion recientemente hecha por la comision presidida por el Sr. Fernandez Duro á los dominios españoles en Africa á bordo del *Blasco de Garay*.

—La direccion de Impuestos ha publicado una circular, en la que se dictan detalladas disposiciones para llevar á cabo la recaudacion del impuesto de consumos y cereales, motivadas por las dificultades que en la causa la negligencia de algunos municipios en acordar los medios de satisfacerlo, por la necesidad de regularizar estos servicios y la conveniencia de evitar que en los repartimientos vecinales del cupo y recargos de dicho impuesto se sobreponga la arbitrariedad á la justicia creando en muchos pueblos grave malestar é invencibles odiosidades.

—Los diversos capítulos de esta circular, trata separadamente de la eleccion de medios para satisfacer el impuesto, de la administracion municipal, de los encabzamientos parciales, de los arriendos municipales á libre venta y á la exclusiva, y del repartimiento vecinal.

—Los generales Fajardo, Mata y Alós y Sanchez Bregua son los candidatos para ocupar la vacante de director de Estado mayor del ejército, reuniendo mas probabilidad de ser el último de estos.

—Eso dice un colega, y la verdad es que aun no se ha ocupado el gobierno de cubrir la vacante.

Valladolid 26.—Está ya combatida casi en absoluto la enfermedad variolosa que se declaró en el ganado lanar de Omedo. De la iglesia colegiata de Medina del Campo ha desaparecido un lienzo de gran valor que representa la sentencia de Jesús.

—Anoche supone el *Diario Español* que los cuatro dias de elecciones de la legislacion vigente se reducen á uno segun las nuevas bases de la ley de reforma electoral, y que del resultado de la eleccion se mandará por el primer correo el debido testimonio á la secretaria del Congreso, en vez de hacerlo, como hasta aquí, al ministro de la Gobernacion.

Punto es este que se discutirá, pero no se ha hecho todavía.

Tambien se ha dicho que la eleccion directa estaba acordada. En principio es cierto.

—La comision del Senado que ha emitido dictamen sobre el proyecto de ley de imprenta, ha celebrado ayer una conferencia con el gobierno para ocuparse de las últimas enmiendas presentadas á dicho proyecto.

Ninguna de ellas ha sido aceptada, acordándose retirar el art. 24, para redactarlo de nuevo.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 26.—Tanto disminuyen las probabilidades de un Congreso europeo, que se considera ya como fracasado.

Inglaterra exige una declaracion formal y esplicita de que la comunicacion del tratado de paz al Congreso envuelve tambien la declaracion del derecho que asiste á las potencias de discutirlo en todas sus partes.

Responde Rusia negándose á esta pretension que considera altamente humillante.

Paris, 26.—Las noticias de Viena no varian. Las condiciones de paz son rechazadas en general por la prensa y opinion. Se considera, sin embargo, como cosa cierta la modificacion de algunos de sus artículos.

En Sérvia y Rumania, donde la opinion es opuesta á una transaccion con los rusos, se temen conflictos.

Los agentes de Inglaterra no desean en Constantinopla y en Grecia, inclinando el ánimo de las masas á favor de los intereses de la Gran Bretaña.

Paris, 26.—El periódico *El Tiempo* dice que Inglaterra ha pedido expresamente el programa que fué escrito y firmado por las grandes potencias antes de la reunion.

Versalles 26.—El Senado ha aprobado el presupuesto de ingresos.

Constantinopla, 26.—El gran duque Nicolas ha desembarcado hoy de su yacht á visitar al sultán, acompañando algunos generales de su estado mayor.

La entrevista ha durado una hora. El sultán le ha devuelto inmediatamente la visita.

Berlin 26.—El emperador Guillermo celebra largas y frecuentes entrevistas con el príncipe de Bismarck, á las cuales se atribuye gran importancia por considerarse relacionadas con la cuestion de Oriente.

Anoche salió repentinamente para Viena el embajador de Alemania en aquella corte, que fué llamado para recibir instrucciones.

Bucharest, 27.—El tifus aumenta considerablemente sus estragos en las tropas que ocupan la Bulgaria y la Rumania.

—267—
los pasos de su abuelo, y ya Ana habia tomado asiento á los pies del conde en un pequeño almohadon exclamando:

—¿Conque habeis podido creer que tenia miedo? ¡Miedo yo! ¡La hija de un vandeano que pasaba por el mas bravo entre los bravos! Eso es confundirme, y si no estubiérais enfermos os castigaría por tener tan mala opinion de mí.

Todo esto fué dicho con tal ingenuidad y gracia, que el pobre anciano parecia reanimado.

—¡Perdon, hija mia! repuso con ternura, pero encontré menos triste para mí acusaros con timidez ó temor, que de cansancio ó indiferencia.

—Habia sin embargo otra razon muy clara, que debisteis darme, y es que en un invierno tan crudo, en que los dias son tan cortos, puedo perder un tiempo á mis ocupaciones... Bien sabéis que si solo constituyesen una distraccion para

—268—
mí, as dejaría con gusto por hacerlos compañía, pero como son una necesidad... Dejad que los dias sean mas largos y vereis cuánto tiempo os dedico.

—Si vuestro abuelo no fuera un orgulloso incorregible, murmuró el anciano, no estariis condenada á gastar vuestra salud en un trabajo tan penoso, pobre niña.

—¡Chist! no hablemos aquí de orgullo, que á todos nos toca algo. Yo misma lo tengo... y no soy nada en el mundo.

—¡Vos sois un ángel, pobre niña!

—¡No tanto! Pero volviendo á mi trabajo, ¿queréis que sea tal que altere mi salud?

Y echando á la espalda, por un gracioso movimiento de cabeza, los bucles castaños que caian sobre su frente, fijó en el anciano una mirada de inteligencia y cariño.

—Su interesante conversacion, muestra de clara inteligencia unida á un carácter casi infantil, parecian

—269—
rebatadas por la fatalidad, no tenéis una nieta como la que envidiais á vuestro amigo Kermingán? ¿Qué os impide hacerla venir á vuestro lado? Las cualidades de juventud y cariño que encontráis en mí, podéis hallarlas en un ser que os sea propio... y quién sabe si vos embelleceriais su vida como embellece la mía mi abuelito. Estoy cierta de que ella y vos os privais de una multitud de gratas emociones, de confianzas íntimas que ni ella se atreverá á tener con su madre, ni yo con vos, aunque os quiero mucho. Quizás amarga su vida la idea de que no puede desempeñar cerca de vos los dulces deberes que la impuso la Providencia al conservaros en el mundo... ¡Pero, perdonad, señor conde! He venido aquí con objeto de distraeros, y con mis locuras no consigo mas que aumentar vuestra tristeza.

—¡No lo creais! ¡Ciertas llagas no pueden profundizarse mas! murmuró lentamente el anciano conde, á

—266—
Estas reflexiones le condujeron á lamentar el aislamiento en que vivia, á sentir verse rodeado solo de extraños é inferiores que le profesaban mas consideracion que cariño; recordó entonces á su infeliz esposa olvidada y relegada de su presencia porque habia llegado á hacerse insupportable su docilidad inalterable, y no pudo menos de reconocer con profundo dolor que la Providencia le habia otorgado cuanto pueda embellecer nuestros últimos años, habiéndole privado su mala condicion de todos estos bienes: hija, nieta, esposa...

—¡Ahora lo lamentó! murmuró tristemente. Ahora que me consuelo con que una muerte próxima terminará esta vida solitaria. Yo, tan valiente en otro tiempo, yo he venido á refugiarme en el recurso de todos los cobardes; en la esperanza de morir!

Y al terminar el conde estas de-

A pesar del tratado de paz, los servicios se niegan a evacuar las comarcas que ocupan, interin Tarquia no les haga entrega por completo de las 440 millas cuadradas en que se debe aumentar el territorio del principado, según lo estipulado con la Puerta.

Pesth, 26.—El duque de Chartres ha llegado a esta capital.

Constantinopla, 26 (noche).—El gran duque Nicolás de Rusia continúa aquí.

Después de la entrevista que ha celebrado con el sultan, se ha dirigido a la embajada de Alemania, teniendo una conferencia con el representante de este imperio.

El gran duque almorzará mañana en el palacio del sultan en compañía de este, por quien ha sido invitado.

Lóndres, 27.—El periódico el *Morning-Post* publica esta mañana la noticia de que ha fracasado por completo una nueva tentativa encaminada a obtener de Rusia que se dejase conducir por vías de conciliación y de paz.

El *Daily-Telegraph* publica hoy un telegrama de Viena, fechado anoche, según el cual el gobierno austriaco ha resuelto y determinado la política que seguirá en la cuestión de Oriente.

Añade que se ha decidido por la idea de aumentar su territorio, pidiendo no solo la anexión de la Bosnia y la Herzegovina, sino también una parte de la Albania y otra parte de la Macedonia, comprendiendo a Salónica, a fin de poder tener puertos en el mar del archipiélago.

Lóndres, 26.—El periódico el *Times* en su edición de esta tarde, publica un despacho de San Petersburgo diciendo que el general Ignatieff ha ido a Viena.

Añade que el viaje del general tiene por objeto disipar las inquietudes causadas por la actitud del gobierno austriaco.

El gobierno de Rusia y el de Alemania hacen todos los esfuerzos posibles para granjearse las simpatías del gobierno de Austria con el objeto de aislar a Inglaterra en la cuestión de Oriente.

Berlin, 26.—El periódico la *Gaceta de la Alemania del Norte* confiesa que la reunión del Congreso internacional es muy dudosa.

Añade que no cree que la guerra estalle por esto, pero piensa que los rusos de la Rumelia amoldarán su conducta a la de la escuadra inglesa.

Andando vueltas por los diarios extranjeros el siguiente relato, que por lo curioso vamos a reproducir: «Hacia fines de Diciembre, Victor Manuel se sintió atacado de sombríos pensamientos; estaba triste, se le veía sufrir sin poder definir su enfermedad; veía acercarse el año de mil ochocientos setenta y ocho con una especie de terror; lo temía todo por él y por su país. En esta disposición le ocurrió la idea de ver al Papa y de hablarle. Uno de sus confidentes marchó al Vaticano a preguntar al Santo Padre si quería recibir al rey de Italia. Pio IX había conservado hacia Victor Manuel una amistad profunda que participaba de la ternura y de la misericordia a la vez; consintió en esta entrevista y señaló el momento en que debía celebrarse.

Una noche Victor Manuel tomó un carruaje, y después de algunos rodeos se detuvo en una de las puertas del Vaticano, entró en silencio, guiado por un servidor del Papa, al través de inmensos corredores y de habitaciones desiertas.

Sería la media noche cuando entró en la cámara de Pio IX y se arrojó a sus pies. Allí permaneció tres horas. ¿Qué pasó en esta dramática entrevista? ¿Que se dijeron el Pontífice despojado y prisionero y el príncipe que lo había despojado y desposeído? ¿Qué lágrimas cayeron de sus ojos? ¿Cuáles fueron las supremas palabras del papa y del rey a quien Dios reservaba igualmente una muerte tan próxima? Esto es actualmente un misterio. Ningún testigo estaba cerca, y no conozco a ninguno de los que al día siguiente hubieran podido recibir revelaciones.

No debeis olvidar qué benevolencia mostró Pio IX a Victor Manuel moribundo. La entrevista del Vaticano facilitó indudablemente esta disposición.

Se nos é vero é ben trovato.

Gacetillas.

—**Sensible causa.**—El Sr. Gobernador civil de esta provincia se encuentra en posibilidad de recibir en estos días por hallarse en cama con un fuerte catarro estacional. Celebraremos el pronto alivio de nuestra digna autoridad superior civil.

—**Mueguetitos.**—Ayer fueron conducidos a mediodía a la casa Ayuntamiento un barquillero y un muchacho a quien aquel ganó veinticuatro cuartos. Como a este mismo individuo y también a otros se le tiene prevenido que están totalmente prohibidos los juegos en que medie interés, será probable que además de la prisión del Galápagos sufra también alguna lección que a él y también a los demás les haga entrar en caja.

—**El vigila.**—En estos días que corren de huracanes y chubascos—suelen exclamar las gentes,—llenas de pavor, «¡El rabol!»

—**Hacen ratos.**—La función de esta noche en el Teatro Principal, promete ser muy agradable. Todo es nuevo y según nuestras noticias las obras son de mérito y de excelente efecto.

—**Circular.**—Se ha publicado una importante dictando muy detalladas disposiciones para llevar a cabo la recaudación del impuesto de consumos y cereales, vistas las dificultades que en ella causa la negligencia de algunos municipios en acordar los medios de satisfacer, por la necesidad de regularizar estos servicios y la conveniencia de evitar que en los repartimientos vecinales del cupo y recargos de dicho impuesto se sobreponga la arbitrariedad a la justicia, creando en muchos pueblos graves malestar é inenarrables odiosidades.

—**Una horniguilla.**—En la casa de huéspedes de la calle de la Concepción se hallaba hospedada una mujer natural de Montoro. Ya habían advertido los dueños de la casa que el colchón donde dormía se iba quedando sin lana, cuando ayer fué sorprendida por la criada en el acto de dejar el colchón lienzo con lienzo.

Excusado es añadir que la escamoteadora fué conducida a la cárcel, con lo cual podrá decir que fué por lana y salió trasquilada.

—**Convulsión.**—Ayer, y a las tres de la madrugada próximamente, se sintió en esta capital un corto temblor de tierra.

—**Citacion.**—Anoche estaba citado el Ayuntamiento de esta capital para celebrar sesión.

—**Diplomas.**—Se han devuelto muchas de las listas de niños y niñas mas sobresalientes de las escuelas de esta provincia en los exámenes efectuados según el Real Decreto de veinte y uno de Enero último, por no expresarse en ellas la edad de dichos alumnos.

—**Fraternidad.**—La calle de los Moriscos fué el palenque elegido anteayer tarde por dos hermanos para reñir ruidosamente y darse sendas bofetadas. Al ser conducidos como era consiguiente a las casas consistoriales, le fué ocupado a uno de ellos un enorme cuchillo.

—**Cargo importante.**—Ha sido nombrado Rector y Cura párroco del Carpio nuestro buen amigo el señor don Rafael Ortiz y Molina, presbítero, muy digno por sus conocimientos y laboriosidad incansable de este puesto distinguido. Reciba nuestra mas cordial enhorabuena.

—**Refunciones.**—Ha fallecido en esta capital D. Sebastian Martínez profesor de gimnasia, que ha sido siempre muy aplaudido cuando ha estado al público sus trabajos, y que contaba con muchos discípulos, gracias a su mérito especial. Acompañamos en su sentimiento a su viuda y familia.

—**Subasta.**—El cuatro de Abril se subastó en la presidencia de la Diputación el consumo de dos mil quinientas arrobas de carbon de encina para los cuatro establecimientos de la Beneficencia provincial.

—**Efemérides.**—Hoy.—1492—Los Reyes Católicos expulsan a los judíos de Granada.

—**Tenia fuerza.**—El viento de las noches pasadas ha llegado a apagar algunos faroles del alumbrado público; ha derribado ante las narices de los transeúntes muchas tejas; ha roto cristales; ha hecho volar sombreros, y ha dado lugar a chistosas escenas. Por fortuna todo ha sido reir.

—**No es mía.**—En la Alcaldía de esta capital podrá ser reclamada por su dueño una mula que fué encontrada anteayer en el Alcázar Viejo.

—**Tropiezo.**—El tren misto de Córdoba a Málaga descarriló el miércoles un wagon en la Cercadilla. Iban en dicho tren doscientos quinientos pasajeros del Norte. No hubo desgracia personal alguna.

—**Barril.**—En uno de los felatos de consumos de esta capital se halla desde Julio un barril como de cuatro arrobas y cuyo contenido se ignora. Por la Alcaldía se ha hecho saber que si trascurren quince días sin presentarse el dueño, se reconocerá, tasará y venderá dicho barril en subasta pública.

—**Bonito juego.**—Dos jovencitos que anteayer tarde se apedreaban en la plazuela de San Andrés rompieron los cristales de una casa, escapando enseguida, y sin poder ser habidos. Los niños y las piedras tienen a la población en jaque.

—**Y la amaba?**—Casóse un sabio con una mujer muy pequeña, y como le preguntaban el porqué había elegido aquel átomo de mujer por esposa, contestó: Del mal, el ménos.

—**Sociedad.**—La económica cordobesa de Amigos del País celebró anoche sesión ordinaria para tratar asuntos de interés.

—**Baldosas.**—Se están pasando invitaciones a los dueños de las casas de la calle de los Alamos, para que contribuyan a la obra del embalsamado de la misma.

—**Decoraciones.**—Hemos visto las listas de decoraciones y el telon de embocadura, de admirable perspectiva y magistral ejecución, que con todo el material necesario estaban destinados a un teatro que se estaba construyendo en el pueblo de Belmés, y el que por circunstancias especiales no se llegó a acabar. Estos trabajos, desempeñados con un primor y conciencia no comunes en los de esta clase, que quedaron sin aplicación al suspenderse la obra de aquel, están en tratos para ser adquiridos por una empresa que trata de utilizarlos en un precioso y cómodo teatro de verano que en breve va a ser establecido en uno de los puntos mas céntricos de la capital. Mucho nos alegraremos de ver pronto realizado este proyecto.

—**Dioses cordobeses.**—El diez y nueve de Mayo matará en Málaga Bocanegra; el diez y seis, veiete y veinte y tres de Junio Lagartijo.

—**Visita.**—El día once empezó el Sr. Inspector la visita de las escuelas de esta capital.

—**Dimisión.**—Ha sido admitida la presentada por Doña Maria del Rosario Revilla de una escuela de Hinojosa del Duque.

—**Muestras.**—Ha sido nombrado D. Francisco de Paula Maduño para una escuela de Castro del Rio, y Don Juan de Dios Maduño para otra de Rute.

—**Ampliamiento.**—Durante quince días se halla de manifiesto el de Fuente Ovejuna.

—**A los interesados.**—Hasta el día siete de Abril se halla de manifiesto en Posadas el presupuesto municipal.

—**Nube.**—Nada menos que doce personas fueron conducidas hace tres días en Málaga a la cárcel por llevar armas prohibidas.

—**Carne fresca.**—Diez cerdos le han sido roba los una de estas noches a Juan Baena Ramirez, en Ecija.

—**Exámenes.**—En los últimos quince días de Mayo próximo se verificarán ante la audiencia de Granada exámenes generales para los que aspiren a obtener título de procurador de los tribunales de justicia.

—**Fiera.**—En Benimájar, pueblo inmediato a Murcia, se ha cometido el horrible crimen de enterrar vivo a un niño, siendo su misma madre, de estado viuda, la autora de tan infame delito, cuyo descubrimiento se debe a la guardia civil.

—**Peregrino.**—A unas veinte millas de Canal se fué a pique hace tres días el bergantin goleta italiano «Ignacio», que procedente de Sevilla dirigiese a Certe con cargamento de trigo. El capitán y la tripulación se han salvado.

—**Abundancia.**—La cosecha de aceite es tan grande en Martos, que

se calcula pasará de cuatrocientos mil arrobas. El precio de dicho artículo empieza a descender.

—**Obito.**—Ha fallecido en Granada el conde de Miravalle.

—**Indulto.**—Se ha otorgado a Juan Olmo Fernandez y sus diez con sortas de las penas que les impuso la Audiencia de Sevilla en causa instruida en el juzgado de Ecija por sedición.

—**Se van.**—Segun noticias dignas de Jaen, se calcula en doce mil el número de personas que han abandonado a Linares con motivo de la paralización de los trabajos en las minas.

—**Otra.**—La guardia rural de Jaen ha descubierto una fábrica de moneda, entregando a la autoridad los reos y ocupándoles muchas monedas y gran número de aparatos de fabricación.

—**E. I. P.**—Ha fallecido el alcalde de la ciudad de Huelva D. Martin Purián.

—**Café.**—Cada individuo consume en los Estados Unidos cinco veces mas café que cada habitante de la Gran Bretaña, y dos veces mas que cada uno en Francia. En los últimos veinte años ha duplicado su consumo en casi todos los países.

—**Que me lo traigan.**—Ocupándose una carta de Paris de la representación del drama de Alejandro Dumas, «José Balsamo», que acaba de estrenarse en el teatro del Odeon de aquella capital, y que ha sido puesto en escena con lujo inusitado en trajes y decoraciones, dice: «La Dubarry, uno de los personajes culminantes de la obra, la representa Leónida Leblanc, indudablemente la más linda de todas las actrices de Paris. Dices que la Dubarry era ideal de la belleza en sus días; no podía tener mejor copia en la representación aludida. Así es que la concurrencia no ha podido contener un murmullo de admiración al presentarse la actriz en escena con un esplendor incomparable, contentando un traje como el que no verá jamás otro igual en el teatro. Figúrense los lectores una falda de fondo blanco con guirnaldas de rosas, copia fiel del retrato de la Dubarry que está en el museo de Versailles; y sobre esa falda prodigadas las diamantes y las perlas con una profusión tal, que pareca un cuento de la «Mil y una noches.» La tela, es decir, tela y hechuras, ha costado una bagatela, doce mil francos, pero está adornada con trescientos mil francos en diamantes auténticos, y otros doscientos mil en perlas «garantías». Es inútil explicar la sensación profunda que causó esta riqueza, propia de un príncipe régio oriental extravagante. Todos los anteojos estaban vueltos hacia la actriz, y se la contemplaba de tendimientos de los pies a la cabeza. Esos diamantes y esas perlas son propias de la citada actriz, y se cuenta que en el teatro se guardan las mayores precauciones para preservar de toda mano ofensiva un traje tan precioso. Y en efecto, no es cuestión de dejar quinientos mil francos en pedras preciosas a merced de entrantes y salientes, y el gabinete en el que se deposita cada noche este traje, único en el mundo, ha de ser guardado tan cuidadosamente como lo era en otro tiempo el famoso jardín de las Hespérides.

esperadas frases, que revelaban las mas dolorosas de todas las heridas del corazón humano, la puerta se abrió y una jóven en su primera edad atravesó con paso rápido la estancia, arrojando al mismo tiempo su sombrero y mantuvo sobre una silla, y corriendo al enfermo y tomando cariñosamente entre las suyas una de sus manos, repuso con infantil alborozo:

—¡Ya estoy aquí! ¡Ya estoy aquí! vengo a probaros que no me causais miedo!

No necesitaremos decir que este nuevo personaje era Ana Kermingan, que venia seguida de su abuelo.

XVI.

Hayo de luz en la noche.

Mientras que la frente sombría del conde de Arambures iba poco a

El enfermo protestó con un gesto de amargura, y Ana prosiguió:

—¿Por qué aislaros de esta manera? Teneis personas que os aman, y yo en vuestra lugar...

—Habiéndome privado de la presencia de mi hija, no me satisfacen los cuidados de los estranos, hija mia... Y si aun tengo en mi casa personas unidas a mí por vínculos indisolubles, su presencia me es tan poco lisonjera, que prefiero estar solo.

Ana Kermingan comprendió esta alusión del conde a su esposa, pero sin aparentar fijarse en ella, prosiguió:

—Dios me libre de pretender hacer violencia a vuestros sentimientos... Cuando una persona de la experiencia del conde de Arambures cree obrar con rectitud, se deben respetar hasta sus aparentes injusticias, seguros de que alguna razón secreta le asiste; pero, señor, si las dulzuras paternalesos han sido a

ejercer una influencia mágica sobre el enfermo, que se sentía mas aliviado, ó por lo menos olvidaba por un momento sus males. Su pecho respiraba con mas libertad, su fisonomía había perdido su expresión de doloroso sufrimiento, y hasta sus labios, siempre contraídos, querían entreabrirse con larga sonrisa.

Ana exclamó con tono mas serio.

—Ya basta de hablar de mí; me ha dicho el abuelo que os había encontrado hoy mas abatido que de costumbre.

—No, como siempre.

—Pues aun eso es mucho para las personas que os aman.

Y tomando una actitud mas severa repuso la interesante niña.

—Escuchadme y seguid mis consejos, que los consejos de una chiquilla como yo, deben ser inspiraciones de Dios... Pues bien, yo creo que solo en vos consiste salir un poco de ese estado de melancolía en que os encontráis.

poco perdiendo sus arrugas y contracción bajo la influencia de las caricias de la hermosa niña, el antiguo armador a corta distancia y con los brazos cruzados sobre el pecho, contemplaba con satisfacción aquel grupo de dos personas queridas para él, que representaban la primavera y el invierno de la vida.

—Y bien, hija mia, dijo después de entregarse un instante a su gran contemplación, ya que estás en compañía de tu mejor amigo para nada necesitas a tu abuelo... Os dejo, y voy un rato como de costumbre a la biblioteca, hasta que la oscuridad me eche de allí. Entonces volveré por tí, Ana mia.

Y después de alejarse algunos pasos volvió hasta ellos y murmuró con cariño:

—¡Cuidado con reñir mucho! Y salió haciendo un saludo cariñoso al enfermo que le daba gracias con expresión reconocida.

Aun no se había perdido el eco de

Registro de carnes.—Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 28 de Marzo de 1878 para el abasto semanal de la población.

Abastecedores	Precios.
Rafael Vallejo.	44 1/2
Mateo Gimenez.	44 1/2
Fernando Barrionuevo.	45
José de la Haba.	45
Rafael Salinas Perez.	45
Antonio Fernandez.	45
Manuel Sisternas.	45
Francisco Roldan.	46
Onofre Alvarez.	46
Rafael Cantero.	46
Antonio Roldan.	46
Francisco Martinez.	46
Antonio Fernandez.	46
Rafael Luque, una de ellas ternera.	46

Abastecedores	Precios.
Francisco Peñuela, lanar.	30 1/2
Antonio Reyes Muñoz, idem.	30 1/2
Ramon Mejias, cabrio.	30 1/2
Antonia Breñosa, lanar.	30 1/2
Antonio Fernandez, id.	30 1/2
Rafael Rodriguez, cabrio.	31
Pedro Suarez, lanar con una rastra.	31
José Flores, cabrio.	31
Rafael de Dios, id con algunas rastros.	31
Francisco Rodriguez Gomez, cabrio.	31 1/2
Francisco Suarez, id.	32
Rafael de Dios, id.	32
Pedro Suarez, id.	32
Joaquin Losada, lanar.	34
Francisco Carrasco, id.	34

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público 48 cuartos en reses mayores y 84 en menores.

Nota del resultado del registro de ganado de cerda verificado el Jueves 28 de Marzo de 1878 para el consumo semanal de la población.

Abastecedores	Precios.
D. José Barea.	48

Queda cerrado el registro hasta el Jueves próximo.—Precios al público 48 cuartos libra de tocino.

PRIMER DEPOSITO DE INSTRUCCION Y DOMA.

Debiendo darse forrage a los potros de este cuerpo, los que deseen suministrar se podrán presentarse a hacer proposiciones en las oficinas de dicho establecimiento, situadas en la plaza de Campo Santo número 8, a las 12 del día 31 del mes actual.

Córdoba 29 de Marzo de 1878.—El Teniente Coronel Comandante Gefe del Detall, José María Melgarejo.

SACRAMENTAL DE LA PURISIMA CONCEPCION.

Siendo muchos los individuos de esta asociación que se encuentran en descubierto por sus cuotas mensuales, como tambien los dos reales que anualmente se satisfacen para las fiestas religiosas; se advierte que todo el socio que a las veintidós de tres meses y no satisaga sus atrasos para el día quince del próximo mes de Abril, será dado de baja con arreglo al articulo 8.º del Reglamento.

Córdoba 30 de Marzo de 1878.—El Presidente interino, Antonio Serrano y Gonzalez.—El Secretario, Rafael Fernandez.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica. Observaciones del día 29 de Marzo de 1878.

A las 9 m.	A las 3 t.
Altura del barómetro en milímetros.	741.9 739.7
Temperatura y humedad.	40.8 12.5
Id. humedad.	8.8 10.1
Estado del cielo.	O. O.S.O.
Temperatura máxima del aire a la sombra.	42.5
Id. mínima id. id.	7.5
Id. media id. id.	10
Id. máxima al sol.	20.9

Id. mínima de irradiación terrestre. 6
Luvia (altura en milímetros.) 1.6
CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE CÓRDOBA.

El domingo 31 a las 12 de la mañana se celebrará junta general en el salon del mismo, para la presentación de cuentas de fin de año, sirviendo la presente como citación individual. Córdoba 27 de Marzo de 1878.—El Secretario, Luis Casas.

UN REMEDIO BARATO—Para curar prontamente el resfriado, la tos, la bronquitis, el catarro, la tisis y en general todas las afecciones de los bronquios y de los pulmones, tómense dos *Cápsulas de Alquitran de Guyot* en el momento de las comidas.

Como cada frasco contiene 60 cápsulas, el remedio viene a salir a menos de un real diario y dispensa del empleo de tisanas, pastillas y jaras.

NUMEROSAS IMITACIONES.—Para evitarlas, exijase en la etiqueta de los frascos la firma Guyot impresa en tres colores.

Depósito en la mayor parte de las farmacias. 13

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los fieltos de esta capital en los días 27 y 28 del corriente.

	Pts.	Cts.
Central.	364	21
Puente.	703	3
Rincon.	1780	69
Nueva.	669	92
Gallegos.	730	32
Matadera.	886	40
Total.	5134	67
DE OUYA SUMA CORRESPONDIENTE	2488	73
A la provincia y municipio.	2489	11
Adicionadas.	456	73
Total igual.	5134	67

Córdoba 28 de Marzo de 1878.—Bartolomé Belmonte.

DON SEBASTIAN MARTINEZ, PROFESOR DE GIMNASIA, Ha fallecido el 28 del corriente.

Su viuda Doña Dolores Muñoz, padres políticos y demás parientes del finado, suplican a sus amigos lo encomienden a Dios.

Boletín religioso.

Hoy San Juan Climaco, abad, y San Quirino, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, Parroquia de la Agerquia, San Francisco, por Don Rafael Ceballos, en sufragio de su difunta esposa.

—La Hermandad de Ntra. Sra. de Belen y Pastores celebra cabildo general a las tres y media de la tarde del día 31 del presente mes, y se invita a todos los hermanos a que asistan a dicho acto, que tiene por objeto la presentación de cuentas y eleccion de hermano mayor.

—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.—(3.ª del 2.º abono.)

La comedia de gracioso, nueva en este teatro, en dos actos, titulada: «Calvo y compañía.»—El baile español, titulado: «La estrella de Andalucía.»—Dando fin con el juguete en un acto, titulado: «Robo y envenenamiento.»—A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, 40 rs.—Palcos principales, plateas y de luto, 30.—Butacas con entrada, 8.—Anfiteatro con id., 4.—Delantera de Paraiso, con id., 3.—Entrada principal, 4 reales.—Idem al paraiso, 2 rs.

ASONO.

Para satisfacer los deseos del público unánimemente manifestados, se ha abierto un nuevo abono por diez funciones, que serán definitivamente las últimas, a los mismos precios del anterior.

Correo de ayer.

CORTES. SENADO.

Abierta la sesion del 28 bajo la

presidencia del señor marqués de Zanallana, a las dos y treinta y cinco minutos de la tarde, con asistencia de veinte señores senadores, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Entrando en la órden del día, El Sr. Moreno Benitez defende la enmienda presentada al tit. 2.º artículo 4.º del proyecto sobre imprenta, que dice así:

«Al párrafo primero, donde se dice «que su fundador acudia previamente a la autoridad gubernativa de la provincia, etc.» se diga: «tando conocimiento veinticuatro horas antes de su publicación a la autoridad gubernativa, etc.»

Al párrafo segundo, para que sea redactado en la forma que sigue:

«El fundador, propietario, ó el gerente en su caso, que ponga en conocimiento de la autoridad la publicación del periódico, ha de ser ciudadano español, tener derecho electoral y estar en el libre ejercicio de sus derechos civiles y políticos.»

Proponen ademas los firmantes que se suprima el párrafo tercero del espreado articulo.

El orador censura el proyecto de ley de imprenta, que salifica de desdichado.

Dice que está juzgado con decir que hasta el Sr. Carramolino, moderado de pura sangre, conseqüente en dichas doctrinas y autor de un proyecto de ley de imprenta el año 1839, propone una enmienda al proyecto de carácter mas liberal que la que propone el gobierno.

Sostiene que la prensa española es digna de mejor suerte, puesto que ha sido siempre, y mucho mas en los momentos actuales, modelo de sensatez y de cordura.

CONGRESO.

Abierta la sesion del 28 a las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Lopez de Ayala, y leida el acta de la anterior quedó aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario.

El señor Martinez (D. Cándido) presenta actas notariales sobre abusos cometidos en la eleccion de un diputado por Granada, para que las estudie la comision antes de emitir dictamen.

El señor Valparda solicitó que se le reserve la palabra para dirigir una pregunta al presidente del Consejo de ministros, sobre asunto sometido a la exclusiva competencia del señor Cánovas.

El Presidente: Se reservará el uso de la palabra a S. S. por hoy, hasta que se entre en la orden del día, si antes se presenta el presidente del Consejo de ministros.

El general Salamanca dirige algunos ruegos al ministro de la Gobernacion (ausente) sobre las operaciones de la quinta en Madrid. Dirige tambien una súplica al ministro de la Guerra (ausente) para que se atienda al brigadier Villacampa, enfermo en el castiño de Búrgos y cumpliendo sentencia de un consejo de guerra. Por las consideraciones que merece en su enfermedad, por su graduacion de brigadier, por razones de humanidad y consideraciones pide el general Salamanca que se acceda a sus ruegos de que se traslade a otro punto, donde pueda ser mejor cuidado el brigadier Villacampa.

El Sr. Secretario (conde de la Encina): Se pondrá en conocimiento del ministro de la Guerra el ruego de S. S.

El Sr. Sedo pide una reunion de las sociedades de todo género que recibian subvenciones del Estado.

Tambien solicita del ministro de Hacienda que disponga lo necesario para que el Banco de España publique en el balance mensual el estado y la cantidad de los fondos que constituyen el «cuarto» de aquele establecimiento de crédito.

El señor ministro de Hacienda hace presente que se ocupara de este asunto.

Ordos del día:

Proyecto de ley sobre amortizacion de la deuda.

El señor ministro de Hacienda contesta al discurso del Sr. Gonzalez, advirtiéndole a comenzar que sobre este proyecto se habian lanzado censuras tan severas como poco justificadas.

Se negó que llegara a ser ley, y el ministro espera que lo será, como lo han sido otros proyectos de menos trascendencia.

Considera bajo distintos aspectos la necesidad inexcusable de satisfacer deudas nacionales, que son siempre sagradas.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) reafirma, y advierte que el proyecto de ley que se discute será ley, pero no será eficaz.

El señor ministro de Hacienda afirma que se liquidará el presupuesto de este ejercicio que va a empezar con un déficit de 61 millones de pesetas.

El señor Gonzalez (D. Venancio) con nuevos datos, asegura que no son exactas las cifras del ministro de Hacienda, ni puede darse en ellas.

A las cuatro de la tarde se cierra este alcance.

Correspondencia particular del Diario de Córdoba.

Madrid 28 de Marzo de 1878. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

La sesion del Congreso de ayer continuó desanimada, terminando con el discurso anunciado de D. Venancio Gonzalez en contra del proyecto de amortizacion de deudas.

En la alta cámara siguió debatiéndose respecto al dictamen emitido en el proyecto de ley de imprenta, defendiendo al gabinete de los cargos que le han hecho Mazo, Becerra y Carramolino, el ministro de la gobernacion, que sostuvo que este gobierno era mas liberal y parlamentario que otros, puesto que sus actos los sometia a la aprobacion ó censura de los cuerpos colegisladores. Moreno Benitez defende hoy varias enmiendas.

Hoy se ha verificado consejo en la cámara real, y una vez mas se han visto desmentidos los pronósticos de los augures que aseguraban habria de ser de suma importancia, y que se haria palpable el dualismo que suponen entre los secretarios de Estado dando por supuesto el planteamiento de una crisis que podria hacerse eclipsar por completo la buena estrella de hombres como Romero Robledo y tal vez la del gabinete todo. A go se dijo de los rumores que han trascendido a una parte de la prensa sobre disensiones, extrañándose se hablara como se ha de, cuando hay perfecta union entre los ministros todos: ocupó tambien la atencion del consejo el giro de las sesiones de las camaras; el estado de la cuestion de Oriente; las noticias de Cuba; algunos inadultos propuestos por Caldejon Cal antes, y varias medidas para evitar se promuevan alarmas como las ocasionadas con los pastados.

Puede tenerse como segura la introduccion de nuevas economias en los presupuestos del Estado.

D. Cirilo Alvarez continuará como hasta hoy, con mucha satisfaccion del gobierno, al frente del Supremo Tribunal de Justicia.

Aunque el estado del general Latorre no es grave, se cree sin embargo que se vera obligado a ceder la capitania general de Puerto Rico, siendo probable le reemplazara el general Reina.

La reina Mercedes se halla ya completamente restablecida de su ligera indisposicion. Dase como probable el enlace de su hermana doña Cristina con un príncipe italiano.

Entre tanto que el Senado discute el proyecto de casacion civil aprobado por el Congreso, en este se debatirá sobre la ley de imprenta, asunto que ocupara varias sesiones, esperando que no estaran del todo conformes en transias y consultacionales, puesto que a estos últimos se les suponen ideas bastante avanzadas respecto a la libertad de emitir el pensamiento por medio de la prensa.

Se agudizan cada momento las diferencias entre Rusia y la Gran Bretaña, dándose por seguro que Austria procurara mantenerse en completa neutralidad caso de que llegaran a romperse las hostilidades. A Bismark se le achacan proyectos de engrandecimiento territorial, en compensacion de los cuales el gobierno del emperador Francisco José recibiria ofertas idénticas, dándose por cierto que si el conde Andrási se negara a secundar los planes del gran cañiller, esto no se concepiria como un serio obstáculo, y se le buscaria el bufo a fin de que tuviera ocupacion bastante con los asuntos interiores. Estas últimas noticias se desmienten sin embargo en ciertos círculos que se tienen por bien informados.

El consolidado cerró a 12.975.—Bonos 69.55.

El corresponsal.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Las noticias telegráficas de hoy anuncian que el temporal de aguas se ha iniciado en muchas de las re-

giones de la Peninsula, con gran contento de los labradores. En algunos puntos, las aguas han sido muy abundantes.

—S. M. la reina sigue mejorando progresivamente, siendo muy probable que dentro de dos ó tres dias pueda presentarse en público completamente restablecida.

—Con referencia a personas iniciadas en los secretos de la política, dice anoche la *España* que el Sr. Cánovas hace cuestion de gabinete la aprobacion de los proyectos financieros del Sr. Orovio.

Seccion comercial

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 28 de Marzo. Consolidado, 12.975. Bonos, 69.55. Acciones del Banco de España, 202.50

CÓRDOBA.

Trigo de 48 a 52 rs. fanega.—Cebada de 20 a 24 id.—Habas de 24 a 25 fanega.—Garbanzos de 65 a 100 fanega.—Alpiste pella de 44 a 46 fanega.—Aceite en los molinos de 39 a 40 reales arroba: en la ciudad a 53.—Carne de vaca a 48 cuartos libra.—Id. de carnero a 34.—Tocino a 46.—Harina de 1.ª de Castilla flor a 20 1/2 real arroba.—Id. primera de la Mancha a 19 1/2 rs. arroba.

CAMBIOS.

Madrid, 1 y 1/4 daño.—Sevilla 1/4.—Málaga 1/2.—Barcelona 1/4 a 3/8.—Valadolid 3/4.—Palencia 7/8.—Murcia, 1 daño.—Cádiz 1, a 3/8 id.—Jaen 3/4.—Leon 1/4.—Bilbao 3/4 a 1 id.—Granada 3/4.—Alicante 3/4.—Cartagena 3/4.—Pueblos de esta provincia de 3/4 a 1 daño.—Cáceres por plata u oro nuevo 1 1/2 daño. Establecimiento de Aceites calle de San Pablo núm. 2.

Precios: clase 1.ª Media arroba 29 reales. Cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos. Fanilla 14 1/2 cuartos. Clase 2.ª Media arroba 27 reales. Cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 29 cuartos. Fanilla 10 1/2 cuartos.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mayor gusto. **FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL**, de Zalabardo y Rey.—Harina flor cañal superior, en sacos de 4 arrobas, a 20 rs. arroba. Id. recia id. id., a 20 id. id. id. de 2.ª id., a 19 1/2 id. id. id. de 3.ª id., a 18 1/2 id. id. id. de 4.ª id., a 17 1/2 id. id. id. de 5.ª id., a 16 1/2 id. id. id. de 6.ª id., a 15 1/2 id. id. id. de 7.ª id., a 14 1/2 id. id. id. de 8.ª id., a 13 1/2 id. id. id. de 9.ª id., a 12 1/2 id. id. id. de 10.ª id., a 11 1/2 id. id. id. de 11.ª id., a 10 1/2 id. id. id. de 12.ª id., a 9 1/2 id. id. id. de 13.ª id., a 8 1/2 id. id. id. de 14.ª id., a 7 1/2 id. id. id. de 15.ª id., a 6 1/2 id. id. id. de 16.ª id., a 5 1/2 id. id. id. de 17.ª id., a 4 1/2 id. id. id. de 18.ª id., a 3 1/2 id. id. id. de 19.ª id., a 2 1/2 id. id. id. de 20.ª id., a 1 1/2 id. id. id. de 21.ª id., a 1/2 id. id. id. de 22.ª id., a 1/4 id. id. id. de 23.ª id., a 1/8 id. id. id. de 24.ª id., a 1/16 id. id. id. de 25.ª id., a 1/32 id. id. id. de 26.ª id., a 1/64 id. id. id. de 27.ª id., a 1/128 id. id. id. de 28.ª id., a 1/256 id. id. id. de 29.ª id., a 1/512 id. id. id. de 30.ª id., a 1/1024 id. id. id. de 31.ª id., a 1/2048 id. id. id. de 32.ª id., a 1/4096 id. id. id. de 33.ª id., a 1/8192 id. id. id. de 34.ª id., a 1/16384 id. id. id. de 35.ª id., a 1/32768 id. id. id. de 36.ª id., a 1/65536 id. id. id. de 37.ª id., a 1/131072 id. id. id. de 38.ª id., a 1/262144 id. id. id. de 39.ª id., a 1/524288 id. id. id. de 40.ª id., a 1/1048576 id. id. id. de 41.ª id., a 1/2097152 id. id. id. de 42.ª id., a 1/4194304 id. id. id. de 43.ª id., a 1/8388608 id. id. id. de 44.ª id., a 1/16777216 id. id. id. de 45.ª id., a 1/33554432 id. id. id. de 46.ª id., a 1/67108864 id. id. id. de 47.ª id., a 1/134217728 id. id. id. de 48.ª id., a 1/268435456 id. id. id. de 49.ª id., a 1/536870912 id. id. id. de 50.ª id., a 1/1073741824 id. id. id. de 51.ª id., a 1/2147483648 id. id. id. de 52.ª id., a 1/4294967296 id. id. id. de 53.ª id., a 1/8589934592 id. id. id. de 54.ª id., a 1/17179869184 id. id. id. de 55.ª id., a 1/34359738368 id. id. id. de 56.ª id., a 1/68719476736 id. id. id. de 57.ª id., a 1/137438953472 id. id. id. de 58.ª id., a 1/274877906944 id. id. id. de 59.ª id., a 1/549755813888 id. id. id. de 60.ª id., a 1/1099511627776 id. id. id. de 61.ª id., a 1/2199023255552 id. id. id. de 62.ª id., a 1/4398046511104 id. id. id. de 63.ª id., a 1/8796093022208 id. id. id. de 64.ª id., a 1/17592186044416 id. id. id. de 65.ª id., a 1/35184372088832 id. id. id. de 66.ª id., a 1/70368744177664 id. id. id. de 67.ª id., a 1/140737488355328 id. id. id. de 68.ª id., a 1/281474976710656 id. id. id. de 69.ª id., a 1/562949953421312 id. id. id. de 70.ª id., a 1/1125899906842624 id. id. id. de 71.ª id., a 1/2251799813685248 id. id. id. de 72.ª id., a 1/4503599627370496 id. id. id. de 73.ª id., a 1/9007199254740992 id. id. id. de 74.ª id., a 1/18014398509481984 id. id. id. de 75.ª id., a 1/36028797018963968 id. id. id. de 76.ª id., a 1/72057594037927936 id. id. id. de 77.ª id., a 1/144115188075855872 id. id. id. de 78.ª id., a 1/288230376151711744 id. id. id. de 79.ª id., a 1/576460752303423488 id. id. id. de 80.ª id., a 1/1152921504606846976 id. id. id. de 81.ª id., a 1/2305843009213693952 id. id. id. de 82.ª id., a 1/4611686018427387904 id. id. id. de 83.ª id., a 1/9223372036854775808 id. id. id. de 84.ª id., a 1/18446744073709551616 id. id. id. de 85.ª id., a 1/36893488147419103232 id. id. id. de 86.ª id., a 1/73786976294838206464 id. id. id. de 87.ª id., a 1/147573952589676412928 id. id. id. de 88.ª id., a 1/295147905179352825856 id. id. id. de 89.ª id., a 1/590295810358705651712 id. id. id. de 90.ª id., a 1/1180591620717411303424 id. id. id. de 91.ª id., a 1/2361183241434822606848 id. id. id. de 92.ª id., a 1/4722366482869645213696 id. id. id. de 93.ª id., a 1/9444732965739290427392 id. id. id. de 94.ª id., a 1/18889465931478580854784 id. id. id. de 95.ª id., a 1/37778931862957161709568 id. id. id. de 96.ª id., a 1/75557863725914323419136 id. id. id. de 97.ª id., a 1/151115727451828646838272 id. id. id. de 98.ª id., a 1/302231454903657293676544 id. id. id. de 99.ª id., a 1/604462909807314587353088 id. id. id. de 100.ª id., a 1/1208925819614629174706176 id. id. id. de 101.ª id., a 1/2417851639229258349412352 id. id. id. de 102.ª id., a 1/4835703278458516698824704 id. id. id. de 103.ª id., a 1/9671406556917033397649408 id. id. id. de 104.ª id., a 1/19342813113834066795298816 id. id. id. de 105.ª id., a 1/38685626227668133590597632 id. id. id. de 106.ª id., a 1/77371252455336267181195264 id. id. id. de 107.ª id., a 1/154742504910672534362390528 id. id. id. de 108.ª id., a 1/309485009821345068724781056 id. id. id. de 109.ª id., a 1/618970019642690137449562112 id. id. id. de 110.ª id., a 1/1237940039285380274899244224 id. id. id. de 11

SECCION DE AVISOS.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Reanimacion de plantas. Tanto en macetas como en planteros. Evonivus boneteros para perfil a 10 reales ciento, laureolas y otras muchas plantas, todo a la mitad de su valor. San Juan de Letran núm. 90.

Traspaso. Se hace de la especería situada en el ex-convento de la Concepcion. Tambien se venden por separado los efectos que la constituyen y ademas unos estantes y mostrador casi nuevos y muy apropiado para taberna, aguaduco, especería ó estanco, y dos bancos con cuatro metros de largo, todo muy arreglado. **16-6**

Traspaso. Desde el día se hace, por ausentarse su dueño, de la tienda de calzado situada en la calle de la Espartería núm. 25, por precio módico. **16-3**

Huertas de recreo en la Sierra de Córdoba.—El Domingo 31 del actual a las 12 de su mañana se subastan en arrendamiento las tituladas de Santa Maria y del Hierro, con excelentes caseríos y en sitios inmejorables de nuestra pintoresca sierra. El pliego de condiciones puede verse en Córdoba, Osio 2.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de los Cidros número 19. Darán razon del precio y condicion en la librería de DIARIO.

Arrendamiento. Se hace de un portal en la calle Puerta del Rincon núm. 85. **16-6**

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando número 113, en cuyo portal hay empotradas algunas tinajas para aceitunas. Darán razon en la Librería del DIARIO. **16-2**

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa de nueva construccion acristalada en la calle de las Pavas número 7. Para tratar Manriquez 9. **16-2**

Se ha establecido en las Azonicas un taller de modista, adornado con todo lo perteneciente a un salon de modas, tanto en figurines como en modelos de todas clases de costuras en blanco y dibujos, desempeñándose toda clase de bordados y labores de adorno. Tambien se hacen paspunte vareados en máquina. Todo a precios sumamente arreglados. **16-2**

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Góngora núm. 14. En la misma darán razon.

Leche de cabra. Sigue vendiéndose por el propio ganadero en la calle Puerta del Perdon núm. 34, y ademas en la plaza nueva de Santa Clara, tienda número 1 junto a la verja de la calle de Osio. **16-2**

Venta. Se hace de la casa calle de Carniceros núm. 7. Informarán en librería de este periódico.

Arrendamientos. Se hace desde el día de tres pequeñas casas, una calle de San Fernando núm. 74; otra calle de Lineros núm. 53 y otra en el Realejo núm. 84. Informarán del precio y condiciones en la librería de este periódico.

Venta y arrendamiento. Se hace de una casa principal número 6 de la calle de los Angeles de esta ciudad, con muchas y espaciosas habitaciones en los tres pisos que contiene, cuadra, sótano, pátio y corral. Para tratar, con el procurador de este Colegio D. Federico de Alfaro y Lopez, calle de la Pierna número cinco. **16-2**

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de Junio de este año de toda la casa núm. 14, cuya puerta está en la esquina de la calle de los Aflijidos, y su fachada cae a la calle de la Zapatería, ó sea del Liceo, con muchas habitaciones altas y bajas, todas ellas con cielo raso y acristaladas, magníficas vistas, y una torre espaciosa con una bonita habitación. Se puede ver todos los días a las horas de costumbre, y su trato se hace con su dueño en la Plaza del Marmol de Bafielos núm. 4. **16-2**

Gran Establecimiento de Sombreros.

DE RAFAEL VIDAURRETA

Calle del Arco Real esquina a la del Liceo, frente al Gobierno Civil.

El favor creciente que el público dispensa a este Establecimiento, que antes se hallaba situado en la calle de la Librería, es su mejor elogio. En él encontrarán sus numerosos favorecedores un elegante y variado surtido en toda clase de sombreros, desde las clases mas superiores hasta las mas ínfimas, tanto en los de copa alta como en los de canal, a precios sumamente arreglados, ya en los confeccionados en dicho establecimiento como en los que recibe de las mas acreditadas fábricas extranjeras. Tambien se encarga de toda clase de reformas en sombreros de copa y bajos, y de servir pedidos para dentro y fuera de la poblacion con la mayor prontitud y economia.

VINO Y JARABE DE OUSANT
AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido a los médicos de los Hospitales de Paris para combatir las propiamente reconituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

<ul style="list-style-type: none"> á los Niños descoloridos; á los Raquíticos; á las Jóvenes que se desarrollan; á las Señoras delicadas; á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche; á los Convalecientes; á los Ancianos debilitados. 	<ul style="list-style-type: none"> en las Enfermedades del pecho; para las Digestiones penosas; para la Inapetencia; en todas las enfermedades que ocasionan Entaquecimiento y Pérdida de las fuerzas; en las Fracturas, para la reconstitucion de los huesos; para la Cicatrizacion de las llagas.
--	---

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías.
Venta al por mayor en casa de GRIMAULT y C^o, 8, rue Vivienne, Paris.

Aprovechar la ocasion. Gran liquidacion y rebaja de precios por derribo de la casa.

Máquinas americanas las mejores conocidas.
Ayuntamiento 4, frente a la Espartería.
MAQUINAS PARA COSER
LEGITIMAS AMERICANAS DE
WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.



Máquinas de mano desde 160 rs. hasta 440.

LACOUR Y LESAGE,
Unicos representantes en España y Portugal.
AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA,
Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Serpientes 8.—Barcelona, Plaza Real, 8.
Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.
MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ DUROS.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA.
Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.
1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.
Cinco años de garantía.
Venta a plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas a recambio para todos los sistemas conocidos.
Pidanse catálogos ilustrados.
Se componen toda clase de máquinas a precios arreglados.
Ayuntamiento, 4, frente a la Espartería.

PARA QUITAR LA MÁSCARA A LOS FALSIFICADORES DEL HIERRO QUEVENNE

HEMOS AÑADIDO A LA CUBIERTA QUE HA LLEVADO HASTA LA FECHA

Adopta de nuestra marca de fábrica, que ya es conocida:

La firma del inventor

El estampo estampado en cuatro colores cuyo fac-símil, impreso en negro, es adjunto.

Los falsificadores espandan productos que poseen el aspecto exterior del Hierro Quevenne y que son en realidad impuros, ineficaces y perjudiciales para la salud.

Para curar la Anemia, el Empeoramiento de la sangre, los dolores de cabeza y las Fiebres biliosas, el HIERRO QUEVENNE legitimo, el unico que ha sido aprobado por la Academia general en casa de EMILIO GENEVOIX, 14, rue des Bonis-Arts, y en las principales Boticas.

PRECIOS: El frasco de Hierro en la medida oficial 54 p. = 200 granos 3.50
100 1.75

OPRESIONES ASMAS NEURALGIAS,
tos, catarros, irritacion de pecho.
Aliviados y curados por el fumigador pectoral, cigarrillo de Espic. Aspirando el humo, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

En Paris, J. Espio 128, rue. St Lazare.—2 fr. la caja.
Depósito general en España: Compañía Ibero-Universal, adPrecios, 47, duplicados, por menores en todas las principales farmacias piomoirp;

ANISINA-MARC
Este célebre sinteurgálico ruso del Dr. Joelsson, hace desaparecer en menos de un minuto los mas fuertes dolores neurálgicos, jaquecas, dolores de muelas, con dolores de cabeza, etc.

Toda la prensa de Paris está unánime en reconocer que la Anisina Marc es el tituly uno de los mas bellos descubrimientos del siglo. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada frasco la firma en ruso del inventor. Paris: Joelsson y Compañía, 39, rue Richer. Madrid: Compañía Ibero-Universal,

MONTE DE PIEDAD. ANUNCIO.

Las subastas de Ropas y Alhajas correspondientes a los empeños del mes de Agosto de 1877, se efectuarán respectivamente en los días 4.º y 8 de Abril próximo a las diez de la mañana: lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público.

Empréstito. Se compran láminas, novenas, primeras décimas, residuos y facturas, de 10 a 12 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde. Calle del Liceo núm. 49. **16-3**

Practicante. Se necesita uno con alguna práctica para la farmacia de D. Antolin Crespo. En la misma, Realejo 92, se convendrá. **5-3**

Naranjos. Se venden a precios sumamente arreglados, ingeridos en chino sobre patron ágrico y sin ingerir, de varios tamaños, en el huerto de Capuchinos. Con el capataz que vive en el mismo local se pueden tratar. **16-6**

Arrendamiento. Se hace de el portal calle de Santa Ana número 5, con una habitación en piso principal que lo cubre. Informarán en la librería del DIARIO

Sub-arriendo. Se hace de la casa núm. 12, en la calle Muñoz Capilla de esta ciudad. En la misma darán razon del precio y condiciones. **16-6**

Pérdida. El que se haya encontrado un rosario engarzado en plata, cuentas azules, en la tarde del lunes 18, se servirá entregarlo en la calle de Luciano núm. 38, y se le gratificará. Se aplica su devolucion por ser recuerdo de familia. **16-6**

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo de la huerta nombrada de la Cruz, al partido del Arenal, en la Fuensanta. Para tratar Cabezas 13. **16-6**

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de un piso bajo para una corta familia sin niños. En la calle Consolacion núm. 2 darán razon. **16-6**

Arrendamiento. Desde San Juan del corriente año se hace de la casa núm. 6 calle de San Hipólito. Para tratar con D. Rafael de Flores, Encarnacion 6. **16-6**

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de la Morería núm. 8. Para tratar con su dueño Ambrosio de Morales 18. **16-5**

LA CATALANA.
Casa de préstamos y ventas públicas, calle del Torillon núm. 1, Córdoba.

El Jueves 4 del próximo mes de Abril a las once de la mañana, se venderán en subasta los empeños de alhajas, ropas, cueros y demás efectos que no hayan sido renovados por sus dueños

La entrada a la subasta, plaza de las Cañas, núm. 14.
Hay venta diaria. **16-2**

Yinagre. Se vende en la Caballera, puro de yema, a 13 reales arroba. **12-8**

Pérdida. En la tarde del Domingo último, desde la calle Angel de Saavedra a la Catedral y desde esta al Ayuntamiento, se extravió un colgante de pendiente con piedra negra redonda. En la administracion de Luterias de la Espartería, se gratificará a la persona que lo entregue. **16-5**

El Talisman. Nuevo depósito de calzado, calle Arco Real número 19, junto a la sombrerería de las B. B. B.

Gran barato de calzado para señoras, caballeros y niños de todas clases; este abundante surtido se recibe de una de las mejores fábricas de Madrid, y se espendrá, a un 15 por 100 mas barato que los precios conocidos en esta ciudad; el fabricante de estos calzados reúne condiciones para vender bueno, bonito y barato, y el encargado desea que el público se acerque para que se haga cargo de la verdad en cuanto ofrece. No olvidéis las señas, que os interesa, núm. 19 calle Arco Real núm. 19, próximo a la sombrerería de las B. B. B. **6-3**

Leche de cabras, pura y por cuenta del ganadero; se vende desde el día 24 desde las siete de la mañana en la casa, calle de Convalecencia núm. 2. Se admiten encargos desde la tarde antes. **12-4**

Almoneda. Se hace desde el día de varios muebles y efectos de casa, en el Callejón de la puerta de Gallegos núm. 29; de diez a cuatro de la tarde se puede ver. **16-4**

Aviso. En subasta estrajudicial que tendrá efecto el día 3 de Abril próximo, en la notaría de don Manuel Portera y Cámara, de doce a una de dicho día, se vendrá la casa número tres calle de los Doctores de esta capital, apreciada por el Arquitecto de la misma D. Felipe Sainz de Baranda en la cantidad de doce mil seiscientos dos pesetas. Lo que se hace público por medio de este anuncio con el objeto de que si a alguna persona le conviniere haga proposicion, que se le admitirá por los señores Comisarios-partidores de la testamentaria del difunto D. Rafael de Torres y Aguilar si la considerasen justa. **16-4**

Arrendamiento. Desde el día hasta San Juan próximo se hace de la casa calle de Letrados núm. 22. Para tratar de su ajuste y condiciones con D. Manuel Baquerizo, Pedregosa 18. El mismo señor tiene encargo de comprar recibos del empréstito de 175 millones de pesetas y los paga a 26 por 100. **16-6**

Almoneda por ocho días. En la calle Ancha de las Costanillas número 49 (taberna,) la hay de braseros, belones, calderas, una cama de respaldo, mantillas bordadas y otras varias cosas. Pueden verse a todas las horas del día. **16-6**

Baca o. Se ha recibido de España superior fresco, en el almacén de D. Diego Cuesta, plazuela de las Cañas, donde se vende a precio arreglado. **16-3**

Procedente de la acreditada fábrica de Alcaudete, acaba de establecerse en esta capital un depósito de Cemento romano llamado vulgarmente Cal hidráulica. Se vende al precio de 16 rs. quintal. Plazuela de las Doblas. **6-3**

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de la Plata núm. 12. Para tratar con su dueño Leonas 4. **16-3**

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arriendan las casas número 25 en la calle de Luciano y la número 14 en la calle de las Cabezas. Para tratar, Candelaria 3. **6-3**

Pérdida. El miércoles 2 del corriente se ha extraviado desde la Judería, puerta de Sevilla, camino que va al fontanar del caño María Ruiz, un cajote de muestra con el nombre de Miguel Megias: la persona que lo haya encontrado hará el favor de entregarlo Puerta del Rincon número 96, y se le dará una buena gratificación. **16-4**

Traspaso. Se hace de los portales con mostrador, armarios y almuadrado del establecimiento de ropas de D. José Cruz y Córdoba, calle Odreros núm. 3. Es bueno para almacen de comestibles y se hace desde el 24 del próximo Abril por trasladarse el que lo ocupó a otra parte. Dan razon en la misma casa. **16-1**

Arriendo. Desde San Juan próximo se hace de una casa principal empapelada, acristalada y con agua de pie, en la calle del Castillo número 5. En la de Céspedes 12 darán razon. **16-1**

Costurera. En la calle de Muela núm. 4 se cose a máquina de doble paspunte a precios módicos. **16-1**

Arrendamiento. Se hace desde el día en adelante, de una casa calle de Sta. Inés núm. 3. En la carrera del Puente núm. 104 informarán. **16-1**

Criados. Un matrimonio desea colocacion para una portera ó caseros de una hacienda; son útiles para trabajos domésticos y de carruajero noble. En la sombrerería de las B. B. B. darán razon. **16-1**

Traspaso. Desde el día se hace de la tienda especería calle de la Concepcion núm. 44. En la misma darán razon. **16-1**

Pérdida. El sábado anterior se extravió desde la carretera de Trassierra hasta la calle de los Leones una calabacilla dorada que pertenece a los arcos de un caballo. La persona que la haya encontrado y se sirva entregarla en la barbería de la calle de Siete Rincones, recibirá una gratificación. **16-5**

NUM
S
Aco
mient
di per
condic
da, as
tus n
Consil
niente
Corro
puesti
Ley d
causa
que se
Arqui
la Co
ria no
nuaci